

Núm. 144

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 17 de junio de 2017

Sec. V-A. Pág. 45585

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNITAT VALENCIANA

37855

Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se anuncia la formalización del expediente número 2016/GV/0015, relativo a "Servicio de funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de saneamiento y depuración de aguas residuales de Alcalá de Xivert (Castellón)".

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Generalitat Valenciana Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 2016/GV/0015.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.contratacion.gva.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de funcionamiento y mantenimiento de los sistemas de saneamiento y depuración de aguas residuales de Alcalá de Xivert (Castellón).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000-2.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, DOCV y Plataforma de Contratación de la Generalitat.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 25/06/2016, 30/06/2016, 12/07/2016 y 27/06/2016.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 6.768.055,80 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 3.384.027,90 euros. Importe total: 3.722.430,69 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 18 de abril de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 22 de mayo de 2017.
 - c) Contratista: Técnicas Valencianas del Agua, S.A., CIF A96859137.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 2.634.124,56 euros. Importe total: 2.897.537,02 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber quedado clasificada como la oferta económicamente más ventajosa por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego.

Valencia, 14 de junio de 2017.- El Gerente, por delegación (Resolución 09/07/2012, DOCV núm. 6824, de 23/07/2012), Enrique José Lapuente Ojeda.

ID: A170046877-1